

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIPROMUEVE S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 26 días del mes de febrero de 2018, siendo las 13h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Guipuzcoa N14-43 y Mallorca, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "PUBLIPROMUEVE S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

| Accionistas                                      |                            | Representado | Acciones | Valor nominal por acción | Capital suscrito y pagado |
|--------------------------------------------------|----------------------------|--------------|----------|--------------------------|---------------------------|
| NETFIORE S.A.                                    | Wilson Ballesteros Alegria | Por sí misma | 1        | US\$1                    | USD \$1,00                |
| Marjohy Rosa Catalina Guadalupe Píla Villacreses |                            |              |          |                          |                           |
| <b>TOTAL</b>                                     |                            |              | 267.000  |                          | <b>USD\$ 267.000,00</b>   |

El señor Wilson Ballesteros Alegria, acude a la presente Junta de General de Accionistas en su calidad de Apoderado del Accionista NETFIORE S.A., y la señora Marjohy Píla Villacreses, por sus propios derechos.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la Junta la señora Marjohy Catalina Guadalupe Píla Villacreses y como Secretario Ad Hoc el señor Wilson Ballesteros Alegria.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
3. Conocimiento respecto al Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017.

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PUBLIPROMUEVE S.A.

5. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.
7. Conocimiento y aprobación respecto de la designación del Auditor Externo para el ejercicio 2018 y fijación de su remuneración.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

## RESOLUCIONES:

**1.- Primer punto del orden del día:** El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2017 del Comisario Principal de la compañía, el cual ha sido entregado previamente a todos los accionistas. Acto seguido los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlo sin comentarios, el cual es anexado al expediente.

**2.- Segundo punto del orden del día:** El Representante Legal de la Compañía, señor Henry Rea, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2017, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, mismo que es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, y es anexado al expediente.

**3.- Tercer punto del orden del día:** El Presidente pone en consideración el tercer punto del orden del día, debiendo señalar que el informe del auditor externo de la compañía fue proporcionado de manera anticipada a los señores accionistas. Acto seguido los accionistas lo aprueban de forma unánime y el mismo es anexado al expediente.

**4.- Cuarto punto del orden del día:** Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017 que han estado a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

**5.- Quinto punto del orden del día:** La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad sea acumulada.

**6.- Sexto punto del orden del día:** La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2018 a la señorita Maribel Utreras; y, como Comisario Suplente a la señorita Diana Vásquez. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

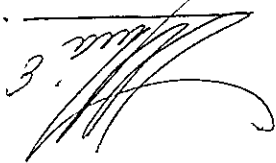
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE PUBLIPROMUEVE S.A.**

**7.- Séptimo punto del orden del día:** La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar a UHY ASSURANCE & SERVICE AUDITORES CIA LTDA como Auditor Externo para el ejercicio 2018. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración del Auditor Externo.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 14h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de PUBLIPROMUEVE S.A.



NETFIORE S.A.  
Representada por: Wilson Ballesteros  
Alegria  
Accionista / Secretario Ad - Hoc



Marjohy Píua Villacreses  
Accionista / Presidente Ad - Hoc